

CARTA ABIERTA A BERNARDA TORO DE GOMEZ Y A LOS DOMINICANOS

Por todo lo que me dices en tu cariñosa carta, bien comprendo que estás mortificada con las noticias, siempre abultadas por la distancia, de las cosas que aquí pasan.

Debo de principiar por el principio. Sosteníamos la lucha firme y decidida, con brio en el brazo y fe en el corazón, contra un enemigo formidable. Entonces éramos pocos. Muchas energías dormitaban, o se habían atrofiado, o no existían.

Mientras el desarrollo de los acontecimientos, en uso de sus facultades, toma todos los acuerdos que cree convenientes, siendo uno de ellos el enviar una comisión a Washington en solicitud de dinero para socorrer a nuestros soldados y disolver el ejército.

Me quedé abandonado de cubanos y americanos; pero con mi conciencia tranquila al pensar que había terminado felizmente mi misión acariciando entonces la idea de volver a tu lado y besar a mis hijos.

La Asamblea había resuelto con buen tino el problema no habiendo, por tanto, necesidad de sostener una ridícula situación de fuerza ante el poderoso poder interventor que, según el programa de todos conocido, debía ocupar militarmente el país.

Esperé siempre tranquilo, aunque friendo las amarguras hasta del Central, en mi cuartel del «Central Arriba», en la jurisdicción de Remedios, con un pueblo entero hambriento, desnudo y enfermo que se me viencima buscando consuelo, abrigo y salvación.

La Asamblea se había situado en Manao. Ignoro lo que hacía. Así las cosas, se me presenta en medios Mr John R. Porter, comandante especial de Mr Mac Kinley, inquiriendo si yo estaba resuelto a aceptar los 3,000,000 de pesos, intervenir en la distribución de esos socorros, concurrir a resolver el problema del licenciamiento del ejército y, finalmente, ir a la Habana a ayudar, en lo que me fuere consultado, al general Lejeune, hoy autoridad superior en la Isla de Cuba y representante del Gobierno de los Estados Unidos.

Contesté a Mr Porter que sí, pues me quedé con ello servida mi intención de ir a casa.

Este señor me entregó al mismo tiempo una carta del general Brooke, sustancialmente en el mismo sentido. Después que Mr Porter se retiró con mi contestación, preparé mi marcha para la Habana, a cumplimentar mi palabra, dando, a la vez, parte de lo esencial a la Comisión Ejecutiva de la Asamblea y dejando los detalles para explicarlos personalmente.

Efectué mi entrada en esta ciudad el 24 de Febrero, y, como era natural, al siguiente día fui a presentarle mis respetos al general Brooke, primera autoridad de la Isla. Hecho el ofrecimiento de mis servicios, gratuitamente, para solucionar algunos asuntos en bien del país, principalmente todo lo relativo al licenciamiento del ejército, quedamos en que él hiciese traer enseguida los tres millones de pesos que la comisión de la Asamblea había podido conseguir del Presidente de los Estados Unidos para socorro de nuestros soldados.

En esta entrevista sólo se trató de lo mismo que la Asamblea había hecho y debía desear, como lo deseábamos yo y todos. Había conseguido los tres millones de pesos y deseaba el licenciamiento del ejército para que todos nos fuésemos a trabajar, cesando desde luego la ridícula situación de fuerza que sosteníamos, el país se sintiese poseído de confianza, más desembarazada la acción benéfica del gobierno interventor, desarrollando toda la fuerza de su iniciativa el espíritu público en Cuba y fuera de Cuba.

Inspirado en estas ideas, largo tiempo acariciadas por mí, palpando yo los beneficios de la política de fraternidad y concordia entre todos los habitantes de la isla no teniendo que recordar el pasado para nada y agasajado cariñosamente por este pueblo, tal como me sentí el hombre más feliz del mundo, pensaba que ayudaría a los cubanos en la paz como les había ayudado en la guerra, terminando pronto el período de la organización y el país marchando a la obra de su reconstrucción, haciendo por este medio, único, innecesaria la ocupación militar extranjera, y Cuba surgiendo República independiente, libre, cordial y bien ordenada.

Pensaba, terminado esto, dirigirme a esa tierra amada a caer en los brazos tuyos y en los de mis hijos, sin necesidad de que tú vinieras aquí, reuniéndonos en el mismo lugar donde los abandoné en noche inolvidable para nosotros. Pero el destino me había reservado una nueva dolorosa prueba y soportar la contrariedad más amarga por lo que envuelve de ingratitud y de calumnia.

He aquí lo que ocurrió, tan sencillo en su forma como trascendental en su fondo, cosa que resulta siempre en acontecimientos de esta clase en que van la timados el orden, la moral, los grandes sentimientos, la justicia y el decoro nacional de un pueblo.

La Asamblea se reúne, mas sin carácter oficial, y me llama; actitud que me extrañó. El presidente manifestó que aquella reunión, no oficial, era solamente para cambiar ideas e impresiones sobre lo que debía hacerse, lo que también me causó extrañeza, pues creía que estos hombres como yo, habían pensado ya en lo que teníamos que hacer: pagar y cada quien para su casa, excepción hecha de aquel que tuviese que llenar alguna obligación pública. Solución sencilla, patriótica y que exigían las verdaderas necesidades nacionales y nuestra aspiración honrada a la República.

Se habló mucho ese día, se discutió hasta lo que no podía ni debía discutirse, y se me puso a mí en el banquillo de los acusados. Había cometido el crimen de opinar favorablemente a la aceptación de los tres millones de pesos que ellos mismos habían podido conseguir del presidente de los Estados Unidos y para lo cual ni siquiera se me consultó ni había yo to-

vió por la Asamblea, cuando yo permanecía relegado a olvido por cubanos y americanos, en mi amparo del Central Narciso en Yajajay. Yo, aturdido ante tanta palabrería como allí se gastó, y puesto que inconscientemente había entorpecido y era mi culpa mayor—gran negociación para conseguir hasta TRECE MILONES DE PESOS, dije que ese tanto había obrado muy de buena fe que nada se perdería pues se retiraría enseguida mi aceptación, dejando así al general Brooke, aludiendo obviar la Asamblea libre. Se me exigió entonces que me sentara al lado de la Asamblea para dar fuerza a sus acuerdos.

Contesté que siempre lo había estado menos en algunos casos que la Asamblea no obraba en armonía con mi conciencia, con la justicia y con los verdaderos intereses del país. En el negocio concreto que se discutía yo me sentía con la conciencia necesaria ni con la más remota esperanza de conseguir más dinero. El presidente de los E. U. ha debido dar por terminado ese asunto, y por consiguiente no se ocuparía más de él. Además, y esto pensaba yo, no me parecía decente ni decoroso que los cubanos pidiesen dinero a una nación extraña para pagar a los soldados de la libertad, quienes voluntariamente se lanzaron a los campos de batalla a conquistar la independencia de su tierra. Y de no emplearse estos medios humillantes habría que recurrir a gestionar un empréstito y no estábamos nosotros autorizados para eso; y aún así y todo, y suponiendo el éxito más feliz ¿podían nuestros sufridos soldados aguardar este resultado estando sometidos al hambre y la desnudez, pues ya el pueblo no puede con la carga que se le exige?

Y elevando el pensamiento a la serena región de la justicia, pensé también: obligar a nuestro ejército a tenerse en la actual situación sí de pretexto amenzador para seguir más dinero eso, a lo cruel es inmoral.

¿Cómo? Pagar así con ofertas a unos hombres que todo lo habían sacrificado por la patria era atropellar alta consideración política, sociales y hasta de corporismo por cuidarse más del color de la bandera. Como debía de aquella reunión terminó, sin nada.

Desde aquel instante comprendo yo no podía entenderme con aquellos hombres diametralmente opuestos mi modo de pensar y ver las cosas resolviendo no mezclarme en nada, esperar el desenlace de los sucesos.

Conferencé varias veces con el general Brooke y violento, apesar carácter apacible, por las dificultades que preveía iban a surgir a causa la actitud asumida por la Asamblea aconsejándole yo toda paciencia, que los ánimos no se irritaran, la vez que la acción del tiempo, dando mayores dosis de juicio a los ofuscados. Pocos días después se me presentaron tres hombres cuyos nombres ignoraba. Llamar mi atención. Dican que son patriotas, manifestándome que estaban puestos a facilitar y contratar un préstamo de no recuerdo cuántos millones; pero sé que eran muchos éstos sólo se conseguiría si yo aceptaba la negociación cooperando a ello mi prestigio.

Contestéles que no podía ni mezclarme en negocios de esa especie porque entendía que nunca reveses legales no teniendo aún reconocida su personalidad política cuando todo, absolutamente todo, estaba en manos del poder interiniciendo cosa extraña—añadi—quien se atreva a facilitar un préstamo de dinero tan respetable garantía. Aquellos hombres sí argumentos racionales y honra y

sofismas que los Ayuntamientos podían muy bien arreglar ese asunto!

No me ocupé más de este incidente que ha preocupado tanto a otros hombres y que ha sido causa de tantos disgustos.

Después de algunos días de sombras y sin decirme una palabra a la Asamblea, se me aparece una comisión de su seno, pidiéndome que acatará todos los acuerdos de la dicha Asamblea, principalmente el que en la actualidad tomaba de levantar un empréstito de millones de pesos en buenas y ventajosas condiciones. Uno de los comisionados que mayor empeño mostró en convencerme de lo hermoso de la negociación fué el señor Saturnino Lastra. Yo contesté que siempre estaba dispuesto a apoyar y sostener los acuerdos de la Asamblea mientras ella obrase en armonía con mi criterio—inspirado en el amor al bien de Cuba—y a la justicia que debía guiarnos en todos nuestros actos; que en cuanto se refería al empréstito negaba todo mi apoyo y no lo apadrinaría, no estando nosotros revestidos de autoridad bastante para esas negociaciones, extrañándome que hubiese prestamistas capaces de facilitar a Cuba su dinero, cuando Cuba no tenía personalidad política; creyendo, además, que semejante acuerdo comprometería los intereses de la Nación, sin que la Nación misma supiese nada de esto no estando constituida.

Así terminó aquella triste conferencia, disgustada, sin duda, la comisión por no haber podido recavar de mi autoridad lo que repugnaba a mi conciencia y a mi juicio perjudicaba al heroico ejército cubano.

Al día siguiente, once de marzo, la Asamblea decreta mi deposición y para justificarla me acusa de indisciplinado y perjudicial.

He aquí el decreto: La Asamblea de Representantes en el ejercicio de sus facultades y a más menoscabo de los derechos y la seguridad de la Asamblea como poder supremo de la Revolución.

Acerda: DESTITUIR de su empleo al General en Jefe, pasando en consecuencia el Mayor General Máximo Gómez, que hasta ahora lo desempeñaba, a la clase de reemplazo y suprimiéndose por innecesario y perjudicial el cargo de General en Jefe. Salón de sesiones del Cerro, 11 de Marzo de 1899.

Al acuerdo de la Asamblea contesté sencillamente con este Manifiesto:

Al país y al ejército. Con las supremas facultades que le son atributivas, la Asamblea de Representantes, del ejército solamente, acaba de despojarme del cargo de General en Jefe del ejército libertador que me había conferido la Revolución Redentora, y en cuyo puesto, atento siempre a las inspiraciones de mi conciencia y a las grandes necesidades nacionales, traté de cumplir todo mi deber.

La Asamblea estima como un acto de indisciplinación y falta de respeto el que yo no apoye las gestiones encaminadas a levantar empréstitos de dinero que pueden comprometer para más tarde los grandes intereses financieros y políticos de Cuba, que yo pienso debe entrar a ejercer su propia soberanía en la República de unión y concordia proclamada en el manifiesto de Monte Cristo y sostenida y mantenida en los campos de batalla, libre de todo compromiso y sujeción de ningún género, nacional. Esta es la causa primordial de la determinación que respecto a mi persona acaba de tomar la Asamblea.

Por lo demás, como hombre sincero, confieso que le quedo agradecido, pues ello me releva de grandes compromisos políticos a la vez que me deja libre para retirarme a mi hogar

abandonado, única aspiración de treinta años de lucha decidida por la ventura de este tanto amo.

Extranjero como soy, no he a servir a este pueblo, ayudé defender su causa de justicia un soldado mercenario; y desde que el poder opresor a esta tierra y dejó libre al volvió la espada a la vaina, do desde entonces terminada que voluntariamente me impuso.

Nada se me debe y me retiro contento y satisfecho de haber cuanto he podido en beneficio de mi hermanos.

Y donde quiera que el destino imponga plantar mi tienda, anden contar los cubanos con un General MÁXIMO GÓMEZ.

Quinta de los Molinos, 12 de 1899. Como sucede siempre en estas cuando las pasiones ocupan a de la justicia, hubo debates asimos. Se me sentencié y ejecuírentes. Se ha insultado la fi contentos con el castigo. Hub sententes que me llamaron por tro pidió fusilarme. Algunas torias desfigurando mi actitud.

A tanto en el espíritu de la Asamblea obligó a examinar detenidamente conciencia y actos, pues dudaría cometido un crimen, me, entonces, voluntariamente tribunales. Pero interrogada conciencia, y la encontré tranquila sulté mi honor, y me restó el fecho.

Luego el pueblo y ron a buscarme pena que carisímos y los primeros: ¿En dósados los primeros: ¿En dós, a excepción de unos esos hombres cuando el general estaba en Cuba?

Con todo, aquí cabe repetir frases proferidas en la Quinta Molinos: «Soy bastante conocido muchas partes de América. A mí y soy muy viejo, no tengo que cionar lauros. Y por lo poco hecho en bien de este país, realizado mi mayor gloria; mi ensueño: el ser muy querido los cubanos.»

Esto es todo lo que ha pasado ja mía y amigros míos. Y ahora me resta? Caer en tus brazos, b mis hijos, estrechar la mano de tu compatriota bueno como por allí estima, y descansar tranquilo e antidad de nuestro hogar rodado las caricias de los que me vicion cer.

Estos son mis más ardientes de y lo que le dejo narrado, lo p mente sustancial de todo lo ocur Y si mi conducta, mi actitud y procedimientos ¡Dios no lo quiera cuadran al criterio de los que mitiman y se interesan por la felid de esta hermosa tierra, lo sentiré el alma, pues creo que sería la mera vez en mi vida que incur en desatinos molestando a los l bres, desagradando a las mujeres perturbando, en fin, a una soci entera.

De la actitud de la Asamblea sus posteriores resoluciones, se o la prensa diariamente.

Los que esperan, están deses dos. Como yo no espero nada, muy tranquilo con mi inesperada tuación, descargado de toda respabilidad y gozando del cariño de pueblo que, ahora más que n me lo ha demostrado comprometido por modo tan elevado y sentido gratitud eterna.

¡Espera y confía! DE LA HABANA. MÁXIMO GÓMEZ. Quinta de los Molinos, Abril 2